



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA RIOOD.

1. Gestionar ante los y las Jefes/as de Estado y de Gobierno de Iberoamérica declarar al 2008 como el año Iberoamericano contra la discriminación. Realizar las gestiones pertinentes para solicitar a los y las Jefes/as de Estado y de Gobierno de Iberoamérica que se reunirán en Santiago de Chile en el mes de noviembre próximo, que en la Declaratoria Final de dicho Cumbre incluyan un punto de acuerdo en donde se declare al 2008 como el año Iberoamericano contra la discriminación.

2. Realización de eventos nacionales a nombre de la RIOOD. Los organismos y organizaciones Iberoamericanas se comprometen a realizar por lo menos dos eventos nacionales que den sentido a esta iniciativa.

3. Presentación del Informe Preliminar sobre Discriminación en Iberoamérica. En un lapso no mayor de dos meses, la presidencia de la RIOOD con el apoyo de los organismos y organizaciones que requieran aportar información, se compromete a complementar y difundir entre todos los participantes, una versión completa e integral del informe preliminar sobre discriminación que sirvió de base para este Encuentro Iberoamericano.

4. Elaboración de un Informe Bianual de Estado de Avance sobre la Discriminación en Iberoamérica. La Presidencia de la RIOOD junto con los organismos y organizaciones miembros conformaremos un diagnóstico preciso por país y por la región sobre el estado que guarda la discriminación, a fin de contar con información de calidad

que nos permita definir las mejores herramientas para combatir este flagelo.

5. Establecimiento de un mecanismo virtual sobre discriminación que sirva como medio de comunicación para los miembros de la red. Constituir a la brevedad un comité editorial que reciba, dictamine e incorpore los materiales que serán parte de este mecanismo.

6. Los miembros de la RIOOD convocamos a nuestro siguiente encuentro en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina en septiembre de 2008.

México D.F. a 24 de Septiembre de 2007